Buenos Aires, treinta y uno de agosto de 2004

Vista: la Resolución nº 42/2003, y

Considerando:

Dicho acto administrativo aprobó la contratación —bajo la forma de empleo transitorio— del Sr. Augusto Alejandro KÖCHER hasta el 29 de febrero de 2004 y en los términos previstos por la Acordada nº 1/1998.

Las Resoluciones n° 4/2004 y 27/2004 prorrogaron ese plazo hasta el 31 de agosto, con el mantenimiento de las condiciones originales.

Razones operativas y funcionales establecen la pertinencia de ampliar el contrato por un término de seis (6) meses, hasta el 28 de febrero de 2005.

Por ello,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA RESUELVE:

- 1. **Ampliar** la designación del Sr. Augusto Alejandro KÖCHER, legajo n° 108, hasta el 28 de febrero de 2005.
- 2. **Mandar** se registre, se notifique la Dirección General de Administración y al interesado.

Firmado: Alicia E. C. Ruiz (Presidenta), José O. Casás (Juez), Ana María Conde (Jueza), Luis Francisco Lozano (Juez).

RESOLUCIÓN Nº 52/2004